Cruz-Aldrete, M. y Sanabria, E. (2020). "El arte de enSeñar en el Museo Nacional de Arte (MUNAL): una experiencia Sorda". *Revista de Estudios de Lenguas de Signos REVLES*, 2: 173-191.

El arte de enSeñar en el Museo Nacional de Arte (MUNAL): una experiencia Sorda

Miroslava Cruz-Aldrete

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

Edgar Sanabria Ramos

Secretaría de Educación Pública, CDMX, México

RESUMEN



Resumen en signos internacionales.

Desde hace un par de décadas se habla de una Nueva Museología en la cual se define al museo no como un contenedor de obras sino como una entidad en movimiento, incluso como un agente social. En un espacio donde conviven personas con distinto origen, cultura, lengua, condición social e historia, el derecho a la cultura expresado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2008), así como en la Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad (DOF, 2011) conllevan al diseño de estrategias para propiciar que el museo sea un lugar accesible para la comunidad sorda usuaria de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Ante esa necesidad, presentamos una propuesta cuyo objetivo es el acceso y la participación activa de las personas sordas en la visita a los museos. Partimos del principio que el acceso a la cultura no se reduce a la presencia de un intérprete de lengua de señas, por tanto, pugnamos por la autonomía del colectivo de sordos usuarios de la LSM para acercarse a estos espacios. Y, con ello, favorecer el reconocimiento del patrimonio cultural que nos pertenece a todos sin importar la lengua o procedencia. Este proyecto se origina en el marco del Museo Nacional de Arte (MUNAL) de la ciudad de México (CDMX), en la sala permanente de la obra del pintor José María Velasco.

Palabras clave: LSM; sordo; arte; educador sordo.

1. Introducción

La lectura de los apartados que integran la *Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad* (DOF, 2008), ratificada por México en el 2018, nos conduce a una serie de reflexiones no solo en cuanto al reconocimiento del derecho que tiene todo ser humano a la salud, al trabajo, la justicia, la educación, la cultura, o a la recreación, sino también sobre los medios y estrategias con los cuales se pretende que las personas con discapacidad ejerzan en plenitud estos derechos.

En particular, nosotros nos referiremos en este documento al desarrollo de una propuesta de accesibilidad al museo para la comunidad sorda usuaria de la lengua de señas (LS)[1]. En este sentido, abonamos con esta tarea al compromiso que tenemos como sociedad sobre la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, tal como se muestra en el Artículo 3 (Principios generales) de dicha convención, el cual es respaldado más adelante en el Artículo 4 (Obligaciones generales), numeral 2, y que a la letra nos dice lo siguiente:

> *Con respecto a los derechos económicos, sociales y culturales. Los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas hasta el máximo de sus recursos disponibles y, cuando sea necesario, en el marco de la cooperación internacional, para lograr, de manera progresiva, el pleno ejercicio de estos derechos, sin perjuicios de las obligaciones previstas en la presente Convención que sean aplicables de inmediato en virtud del derecho internacional.* (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2008).

La intención de este trabajo es presentar un proyecto bajo la mirada socio antropológica de la sordera, y de la discapacidad (Padilla, 2013). Ofrecemos un esquema del trabajo que hemos desarrollado y que sustenta el diseño de una propuesta para favorecer la accesibilidad a los museos para la comunidad sorda usuaria de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), en el periodo comprendido entre los años 2017 – 2018. Presentamos algunas reflexiones sobre la labor y alcances de esta manera de abordar la inclusión de las personas sordas en un país como el nuestro, México, en el cual el diseño de políticas públicas (lingüísticas y educativas) orientadas a los pueblos originarios y sus lenguas, son una materia de constante revisión. Y que en el caso de los miembros de la comunidad sorda las más de las veces son invisibilizados, en detrimento de su calidad de vida.

2. Abre los ojos, todo está a la vista: lengua e identidad sorda

En principio, como se puede observar, nuestra postura no se inclina a la definición de la comunidad sorda por la falta de audición, sino, principalmente por el uso de la LS por parte de sus miembros para conocer, interactuar, aprender y construir su

[1] En el transcurso del documento emplearemos la convención LS para referirnos a las lenguas de señas.

percepción del mundo. Partimos del reconocimiento de los sordos como miembros de una comunidad lingüística minoritaria, poseedores de una lengua y cultura diferente a la de la mayoría de la sociedad. Es el uso de la LS que los identifica y da cohesión como grupo. Asimismo, a diferencia de una postura médica, reconocemos que la *sordera* es para los miembros de este colectivo un marcador cultural primordial, y por tanto, identitario, como han señalado varios autores, entre ellos Lane (1984), Lopes (2007), Cruz-Aldrete y Sanabria (2008).

La falta de audición es una característica que se resignifica al interior de la propia comunidad sorda. Este rasgo colocó a sus miembros en una situación de resistencia ante un mundo creado para y por personas oyentes, en su mayoría usuaria de una lengua oral. Reconocerse como sordo lo identifica como un individuo diferente al resto de la población "oyente", aun cuando se comparta un mismo espacio físico, incluso dentro de una misma familia. Situación que relata de manera extraordinaria Emmanuelle Laborit, en su novela autobiográfica *El grito de la Gaviota* (1994), en la cual ella como sorda, describe este vínculo e identificación entre dos sociedades, como miembro de un grupo social oyente (familia, escuela, etc.) y a la vez integrante de una comunidad sorda. Ambos colectivos con sus propios valores, tradiciones y lenguas.

Este último punto toma relevancia cuando abordamos, por ejemplo, la accesibilidad a los espacios culturales o recreativos, para los sordos usuarios de las lenguas de señas, dado que es en estos escenarios donde la lengua dominante toma relevancia en perjuicio de las lenguas minoritarias. Pues la *lengua* en la cual se realiza cualquier interacción ya sea en los museos, en los sitios arqueológicos, o en los teatros, es la lengua dominante que en este caso es el español oral o escrito. Si bien puede haber presencia de otras lenguas orales, se trata de lenguas hegemónicas, como el inglés, francés o alemán, y, desafortunadamente, aún con la riqueza lingüística de México es poco probable que presenciemos el uso de alguna de las lenguas indígenas que coexisten con el español (por ejemplo, zapoteco, mixteco, tepehuano, tojolabal, zoque), y menos aún, que se emplee una lengua de señas (LSM o Lengua de Señas Maya yucateca), en los espacios que hemos indicado[2].

No obviamos el hecho que el sordo señante, al igual que otros miembros de comunidades lingüísticas minoritarias (nativas de México), vean condicionado su acceso a la educación, al trabajo, a la justicia y a la salud, con base en el dominio del español. Se le demanda un grado de bilingüismo, LSM-español escrito, condición que no cumple la mayoría de los sordos señantes en nuestro país. Esto último se debe al

[2] Cabe mencionar que a partir del 2017 se ha dado un mayor impulso al uso del náhuatl, o del maya, en la elaboración de cédulas escritas que acompañan algunos lugares de sitios arqueológicos o inmuebles con valor histórico en distintos estados de México.

rezago en materia de política públicas (entre ellas planeación lingüística y educativa), orientada a la comunidad sorda. Cabe destacar que desconocemos el número de sordos usuarios de la LSM o de cualquier otra lengua de señas utilizada en México. Pues, el cálculo reportado por el INEGI (2013) —a partir del ejercicio *Censo de Población y Vivienda* de 2010—sobre el número de personas con problemas de audición, se basó en la respuesta afirmativa de los encuestados que manifestaron problemas para *oír aun usando aparato auditivo*. Con la información reportada no podemos afirmar que todas aquellas personas que mencionaron que tenían problemas para oír aun usando aparato auditivo pueden ser consideradas usuarias potenciales de la LSM.

Según el censo más de cuatrocientos mil personas mencionan problemas para oír, y la edad avanzada es señalada como el origen de su discapacidad, 44 de cada 100 limitaciones auditivas. Por tanto, sería poco probable que su lengua materna no fuera el español o alguna lengua originaria; esto nos conduce a suponer que son los menos los usuarios potenciales de la lengua de señas.

2.1. ¿Quiénes componen la Comunidad Sorda en México?

Ahora bien, la Comunidad Sorda (CS) en México se caracteriza por la heterogeneidad del uso y competencia de la LS entre sus miembros. Una representación del universo sociolingüístico de la CS a través de una línea continua nos permitiría observar que en un extremo tendríamos a los sordos monolingües en LSM, y en el otro, a los monolingües en español. Mientras que en el espacio entre ambos extremos tendríamos los sordos que usan señas caseras, los sordos que no son fluentes en LSM, los sordos bilingües LSM-español, sordos bilingües LSM-ASL. Esto último, debido al contacto que se da en la frontera norte de nuestro país, los sordos cruzan la frontera por cuestiones laborales o educativas, incluso por relaciones familiares[3]. También encontramos personas trilingües (en lenguas mayoritarias) LSM-ASL-español, o en lenguas minoritarias, donde se observa el uso de una lengua oral y de señas indígenas, por ejemplo, LSM-LSMy-español, LSMy-maya-español (Escobedo, 2012; Le Guen, 2018). Por otra parte, en este esquema habría que anotar la presencia de otras lenguas de señas indígenas o rurales que se emplean en el territorio mexicano (Haviland, 2014). Todo ello, en su conjunto, nos habla de la diversidad que compone el colectivo sordo señante en nuestro país. Sin dejar de lado la necesidad de evaluar la condición de bilingüismo: LSM-español (escrito), pues los índices de educación de la comunidad sorda muestran una situación alarmante, un bajo dominio de la lengua

[3] Para un mayor conocimiento de los fenómenos de lenguas en contacto, en particular de la LSM y ASL en la frontera norte de México, recomendamos la lectura de los estudios realizados por Quinto Pozos (2002); Cruz-Aldrete y Serrano Morales (2017).

escrita que dificulta su acceso y permanencia en el nivel educativo medio superior y superior (Cruz-Aldrete y Villa, 2016; Cruz-Aldrete, 2018)[4].

Aunado a lo anterior, debemos discutir sobre las razones por las cuales aún hoy en día los niños sordos son expuestos de manera tardía a la LS. Por un lado, reconocemos que la mayoría de los sordos proviene de hogares oyentes y, por tanto, la primera opción con respecto a la adquisición de una primera lengua en la familia no es la LS. En un gran sector de la población persisten los prejuicios con respecto al uso de estas lenguas y sus usuarios, lo cual se traduce en un mayor apoyo para el aprendizaje de la lengua oral, el uso de auxiliares auditivos, o del implante coclear[5]. Existe el mito que si los niños adquieren la LSM difícilmente podrán adquirir la lengua oral. Investigaciones previas (Cruz-Aldrete, 2008, 2014; Cruz-Aldrete y Sanabria, 2008) han demostrado la heterogeneidad de los miembros que componen la comunidad sorda en cuanto al dominio de estas lenguas, debido a la falta de un acceso temprano a la LSM, y por la incipiente implementación de un modelo educativo bilingüe bicultural (LSM-español) para el alumnado sordo en la educación básica.

Aun cuando hoy en día nadie pondría en duda que la adquisición tardía de una primera lengua impacta negativamente en el desarrollo íntegro de cualquier persona, llama la atención que esta idea no haya tenido el eco suficiente en los especialistas que atienden a las personas sordas y a sus familias, como lo han podido documentar diversos investigadores en el texto de Humphries, T., Kushalnagar, P., Mathur, G., Napoli, D. J., Padden, C., y Rathmann, C. (2014). "Ensuring language acquisition for deaf children: What linguists can do", quienes hacen un llamado de atención sobre el derecho de los niños sordos a tener su propia lengua, así como a tener un contacto temprano con los miembros de la comunidad sorda.

En México, observamos que la adquisición de la LSM no es la primera opción para los niños sordos, aun cuando se ha reconocido a esta lengua como parte del patrimonio lingüístico de la nación desde el 2005, la gran mayoría de la población desconoce la importancia de la LS en el desarrollo íntegro de las personas sordas, y se pone énfasis en la presencia del intérprete en los medios masivos de comunicación sin considerar cómo es que los sordos adquieren su primera lengua, la LS.

[4] La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2013) revela que México tiene las tasas de matrícula más bajas entre los jóvenes de 15 a 19 años, puesto que cuatro de cada diez, no asisten a la escuela. En el caso particular de la población sorda es alarmante los resultados reportados. En el censo del 2010 presentado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México (INEGI, 2013) se menciona que el 35% no tiene estudios, y solo el 5.4% cursó algún grado de la educación media superior y el 4.1% de la superior.

[5] Nora Ríos Porras (2019) en su tesis de maestría Porqué la adquisición de la lengua de señas no es un obstáculo para el desarrollo de la lengua oral en niños con implante coclear, describe algunos prejuicios en torno a la LSM en el sector salud de México.

2.2. Identidad sorda

La lengua materna no solo es fundamental para la comunicación o el aprendizaje, también ésta contribuye a la construcción de la identidad de sus usuarios, y al establecimiento de vínculos con otros hablantes de la misma lengua. La identidad del sordo se construye a partir de la diferencia. Tempranamente los infantes sordos se dan cuenta que no son como los otros niños que sí escuchan y emplean la voz para comunicarse. Los sordos pronto se ven inmersos en un discurso "oyente" sobre la sordera que las coloca en el ámbito de la discapacidad, pues desde sus primeros años de vida, al provenir de hogares oyentes, éstos se ven sometidos a terapias de lenguaje y de rehabilitación de la función auditiva.

Este constructo de ser diferente por no escuchar y a pesar de ello tener que lograr el dominio de la lengua oral, condiciona en el sordo su vínculo o pertenencia a la sociedad oyente. Es muy probable que, con el paso de los años, las personas sordas —en su juventud o edad adulta— al interactuar con sus pares, conozcan una historia distinta sobre la sordera. Y, al reconocerse, ellos entrarán en contacto con un discurso hecho por los propios sordos sobre qué significa ser sordo. Discutirán sobre cómo viven y sienten la sordera. Y, tal vez, se dé el caso que encuentren a compañeros que hayan experimentado la sordera de forma semejante, y con ello un proceso de identificación que a su vez los conduzca a compartir las mismas luchas.

¿Cuáles son las luchas de los sordos? Existen varias, y precisamente abordar el tema de la accesibilidad a los museos para las personas con discapacidad, nos permite colocar en el centro de la discusión el papel de la Lengua de Señas en general, y el uso de la Lengua de Señas Mexicana (LSM), en particular, como un elemento que identifica y da cohesión a la comunidad sorda en nuestro país. Esto se traduce entre otras cosas, en hacer visible la LS en los diferentes espacios de la vida pública.

Creemos que en el paisaje lingüístico de los diversos sitios culturales de nuestro país debería aparecer la LSM, sobre todo en los más emblemáticos, como el Palacio de Bellas Artes, el Museo Nacional de Antropología, o el Castillo de Chapultepec. Si bien el acceso a la cultura, al arte, al conocimiento, pasa por el uso de una lengua común, en el caso de los sordos este se da a través de la lengua de señas, y por tanto deber ser el vehículo principal para lograr este fin. Así pues, queremos señalar que lo anterior debe ser el punto central por discutir cuando se aborde el tema de la accesibilidad a la cultura en el caso de las personas sordas.

El lema "Nada sobre nosotros sin nosotros" acuñado por los diversos colectivos cuyos integrantes presentan alguna discapacidad (sensorial, intelectual, motriz, o social), encierra la demanda de estas personas para ser tomadas en cuenta para

participar en la creación de políticas públicas encaminadas a favorecer su calidad de vida. En el caso de los sordos usuarios de la LS la lucha por el pleno ejercicio de sus derechos pasa por el reconocimiento de su lengua y su uso en todos los espacios de la vida pública, y en su educación. En este sentido, resaltamos el liderazgo de nuestro colega sordo, Edgar Sanabria, señante nativo de la LSM, en la coordinación de este proyecto. Pues ha sido a partir de su perspectiva, como miembro de esta comunidad, y su experiencia como docente y maestro de LS, como hemos podido diseñar esta propuesta para la accesibilidad en el museo para los sordos usuarios de esta lengua.

3. El acceso a la cultura para la comunidad sorda: los museos de arte

Existen experiencias y estudios previos con respecto a la accesibilidad de los museos participación de personas con discapacidad sensorial o cognitiva, entre ellos destacamos el trabajo realizado por el consorcio MUSACCES para dar respuesta a la problemática que aqueja a los grupos vulnerables, entre ellos la comunidad sorda (v. Azcárate, Salvador y González, 2018), así como el documento *Guía de accesibilidad para personas sordas en las industrias culturales* (CNSE, 2013). Compartimos las mismas inquietudes con respecto a crear condiciones de accesibilidad a este sector se la población, como un reto de las instituciones de educación superior, y de los propios colectivos emanados de la sociedad civil.

Ahora bien, nuestro objetivo general es propiciar entre los miembros de esta comunidad una autonomía que les permita acercarse a las exposiciones de los museos, a explorar las obras, a apropiarse de los distintos recintos culturales que nos pertenecen a todos por igual ─sordos y oyentes─, sin la mediación de un intérprete en lengua de señas. Sin demeritar la importante labor de esta figura para que los sordos realicen una visita o recorrido por los museos, nosotros pretendemos que sea un miembro de la propia comunidad sorda quien guíe en un primer momento a sus pares por este tipo de espacios. Requerimos de educadores sordos en estos lugares que acompañen a sus pares, como una estrategia similar a la visita guiada que se oferta a los oyentes. Y, principalmente, consideramos que sería acertado contar con un educador sordo usuario de la LSM para que los niños sordos que asisten a los museos se identifiquen con modelos sordos adultos; y así favorecer el desarrollo y la adquisición de esta lengua.

No descartamos que más allá del público infantil, varios sordos jóvenes y adultos también se verán beneficiados del vínculo con el educador sordo, pues varias generaciones de personas sordas se han visto marginadas con respecto al acceso a estos recintos. Es importante señalar que, aunque la 'negación' al acceso no es de forma explícita, esta se da al identificar el simbolismo que encierra para un sector de

la población (sorda u oyente) algunos recintos culturales. Es decir, en gran medida les son ajenos estos sitios producto de una representación social sobre lo que significa, por ejemplo, un museo de arte. Dicho de otra manera, se piensa que quienes lo visitan tienen un determinado bagaje que les permite comprender y disfrutar de las exposiciones, y esto genera cierto grado de exclusión (incluso para los oyentes).

En el caso de los sordos esta situación se agrava por la condición de ser usuarios de una lengua minoritaria cuya modalidad es diferente a la de la mayoría. De este modo la discusión de abre al preguntarnos ¿por qué habrían de asistir a museos en donde no se toma en cuenta su condición "sorda"? Y, se exige de manera tácita un grado de bilingüismo, español-LSM-español, con el fin de poder interactuar en estos recintos. O bien, habría que considerar las contadas oportunidades que tienen los sordos para asistir a los museos, ya que su visita está condicionada la más de las veces por la participación de un ILS que funja de mediador entre el guía del museo y la persona sorda. La estrategia que han seguido numerosos museos pertenecientes a la red de museos accesibles ha sido la de ofrecer por lo menos una vez al mes una visita guiada con interpretación en LSM, aunque la mayoría de las veces ésta responde a la inauguración de una exposición temporal, o que consideren que es emblemática para la CS[6].

En resumen, pretendemos visibilizar a la LSM como una lengua con la cual también se transmite el conocimiento, el arte, la cultura, y que no se reduzca su posición a intercambios comunicativos de la vida cotidiana, o como "herramienta" para la enseñanza. En consecuencia, deben ser los propios sordos sin la presencia de un mediador quienes puedan realizar la actividad de guiar o acompañar a sus pares en sus visitas estos espacios culturales. Creemos que esto es posible si de manera conjunta con un grupo de especialistas del ámbito de la museología trabajan en pro de este objetivo: la accesibilidad en los museos para las personas sordas usuarias de la LSM.

A continuación, ofrecemos un esquema del trabajo que hemos desarrollado y que sustenta el diseño de una propuesta de accesibilidad a los museos para la comunidad

[6] Tal fue el caso de la exposición realizada en noviembre de 2017, en el museo Nacional de San Carlos del pintor mexicano Germán Gedovius (1866-1937). Se trata de un reconocido artista de finales del siglo XIX, del cual se sabe que nació sordo. Este personaje utilizaba para comunicarse la lectura labiofacial y el dibujo para ello. Fue enviado a Alemania para tratar su sordera y "oralizarse". Nunca utilizó la LS para comunicarse. A su regreso a México, desempeñó varios cargos dentro de la Academia de San Carlos (CDMX) (https://www.latinamericanart.com/es/artistas/german-gedovius/biografia.html). Hubo una gran difusión para que las personas sordas asistieran a esta exposición, más que por el reconocimiento al talento de Gedovius, por su sordera. Se establecieron fechas específicas para que los usuarios de la LSM contaran con una visita con interpretación en esta lengua. No había otros recursos considerados para sordos monolingües en LS para el desarrollo de la exposición, solo al final de esta había un espacio lúdico en el cual se utilizó el alfabeto manual, más con miras a la sensibilización para la población oyente que por la asistencia de la CS.

sorda. Por último, a manera de conclusión presentamos algunas reflexiones sobre la labor y alcances de esta manera de abordar la inclusión de las personas sordas en este tipo de espacios.

3.1. Antecedentes

Nuestra propuesta tiene como base un trabajo de documentación en dos direcciones: una de ellas consiste en la investigación sobre la oferta y demanda de las distintas instituciones que aparece en la Red de Museos (la cual fue creada para que las personas con discapacidad asistan a sus instalaciones mediante visitas guiadas). La otra consistió en una primera exploración sobre la asistencia de los sordos a los museos. Los datos que arrojaron ambas indagaciones permitieron definir algunos objetivos sobre el proyecto que titulamos: *De la mano con el MUNAL.*

En cuanto el estudio de campo sobre la oferta y actividades de la Red de Museos, esta se realizó durante los meses de enero y febrero de 2017[7]; partió de una primera selección de una lista de museos conforme a los criterios de visibilidad en internet (página oficial del museo y el uso de redes sociales, principalmente Facebook y Twitter), así como del contacto directo a través de la atención dada por correo electrónico o vía telefónica[8].

El objetivo era conocer en principio si estos museos hacían referencia sobre la atención a personas con discapacidad, y si lo hacían cuáles eran sus propósitos, el tipo de apoyo, servicios que ofertaban, etcétera. Esta primera revisión arrojó las siguientes conclusiones:

En primer lugar, son la mitad de los museos de la red aquellos que ofrecen algún tipo de servicio a las personas identificadas bajo el rubro de discapacidad auditiva, de los cuales su nivel de efectividad y consistencia, es decir, que sus servicios[9] estuviesen disponibles en tiempo real, se reportó un cuarenta por ciento. Asimismo, se evaluaron las actividades que se realizaron a lo largo del 2017 diseñadas específicamente para la comunidad sorda. De la lista de 48 museos, menos del 30% brindaron este tipo de eventos.

[7] Agradecemos la colaboración de Juliana Serrano para la búsqueda y procesamiento de la información requerida para tener un panorama del funcionamiento de la Red de Museos.
[8] La cartelera de museos y exposiciones se encuentran disponibles en la página de la Red de Museos para la Atención a Personas con Discapacidad, http://redmuseospcd.blogspot.mx/
[9] De los cuales se identificaron: acceso a material de apoyo en las salas de exposición con grabaciones de ILS de interpretando cédulas, salas, actividades generales. La presencia de un/una ILS residente del museo. Visitas guiadas en LSM en días específicos. Enlaces con instituciones de ILS.

A pesar de ello, los museos con oferta para personas sordas, específicamente un 85% de ellos, tenían como recurso principal el enlace con una institución de intérpretes o con una persona intérprete en particular para brindar apoyo en el recorrido del museo. El método de obtención de dicho servicio consistía en agendarlo de manera oportuna con el museo de interés, el cual en un lapso promedio de una semana brindaban el apoyo a quien lo hubiese pedido.

Aunque el avance en la inclusión de la comunidad sorda a los museos de la Ciudad de México, y de otros lugares de la república mexicana, es plausible, la accesibilidad continúa muy limitada, sobre todo cuando es necesario, por ejemplo, un intermediario oyente en la concertación de una cita (vía llamada telefónica o presencial en las instalaciones del recinto cultural) en un museo para acceder a las visitas guiadas en LSM[10], así como un nivel alto de manejo del lenguaje escrito del español para, si se quiere prescindir del intermediario, agendar la cita vía internet (correo electrónico por lo general).

Con respecto al trabajo de campo, se aplicó una entrevista semiestructurada a un grupo constituido por 11 sordos cuyas edades oscilaron entre los 16 a 55 años (el criterio de inclusión era su uso de la LSM para comunicarse, con respecto a su dominio de la lengua escrita esta no fue evaluada, aunque sí se preguntó si sabían leer y escribir), en la cual se realizaron preguntas sobre su asistencia a los museos, la regularidad de sus visitas, el interés o gusto por acudir a determinados museos, el papel del intérprete de LS, y la claridad de la información escrita que se ofrece en estos recintos.

Entre los hallazgos obtenidos a partir de esas entrevistas encontramos, en principio, que las visitas a los museos por parte de los sordos son escasas. Esta situación se explica por la complejidad de la situación lingüística en que se encuentran inmersos, y que se resumen en los siguientes incisos: a) el escaso acceso a la información en LSM; b) baja competencia en español en su forma escrita; c) no siempre hay una adecuada interpretación en lengua de señas (cuando hay intérpretes) sobre el contenido de las exposiciones de las salas permanentes o temporales; y d) la falta de experiencias, es decir, hay pocas oportunidades de asistir al museo, aun cuando estas sean promovidas por la escuela o por la familia.

Lo anterior nos indica que el factor que impacta en las visitas a los museos es la competencia lingüística de los miembros de la comunidad sorda, tanto en LSM como en español escrito. El dominio del español escrito es un tema que rebasa los límites de

[10] En la lista de museos con atención a comunidad sorda, hubo cuatro museos (seis si contamos aquellos que están en proceso de ampliación de oferta y material para sordos y sordas) que contaban con ILS residente.

este trabajo, sobra decir que este responde a la forma de enseñanza, a la falta de un modelo bilingüe (LSM-español) consolidado (v. Cruz-Aldrete y Villa, 2016; Cruz-Aldrete, 2018), y a la falta de oportunidades para acceder a la educación en el nivel educativo medio superior y superior.

También consideramos que hay una laguna en cuanto al estudio del estado actual de la LSM con respecto al uso de los registros formales o científicos. No se han discutido con la seriedad que se merecen, las estrategias que los intérpretes en LSM realizan al enfrentarse con contextos discursivos que requieren de un léxico especializado, propio de este ámbito. Y, por tanto, se requiere de un trabajo conjunto entre intérpretes, sordos, lingüistas, y los especialistas de ese campo de estudio.

Por tanto, esto le dio otro sentido a nuestra propuesta. Resignificamos el museo como un lugar de transformación social y como un laboratorio, pues este recinto cultural abre la posibilidad de construir un corpus de señas referentes al arte, la historia, o la ciencia. No se trata de la mera producción de una seña, sino de propiciar la discusión de los conceptos que están detrás de la creación de estos "neologismos" con los usuarios de la LSM. Esto a su vez demanda el desarrollo de un registro formal de la LS, no solo de los intérpretes, sino de los propios sordos usuarios de la LSM.

Esto nos lleva a suponer que si se favorece la producción del discurso académico por parte de los sordos en su lengua, habrá un impacto en la proficiencia, desarrollo y dominio de ésta. Puesto que partimos de la hipótesis que implica abordar las habilidades metalingüísticas para la comprensión de un texto. De igual manera, es probable que esto contribuya a que las personas sordas al enfrentarse a documentos escritos de distinta naturaleza, desarrollen sus estrategias para la lectura y escritura con el fin de tener un insumo que permita traducir e interpretar las fuentes de consulta sobre un tema en particular.

Para cerrar este apartado creemos conveniente hacer claro nuestro reconocimiento de las diversas acciones que se han realizado para disminuir la brecha de accesibilidad entre sordos y oyentes a los recintos culturales. No obstante, el análisis de nuestros primeros resultados nos condujo a la conclusión que el objetivo central es el desarrollo de un trabajo colegiado, entre especialistas, maestros y miembros de la comunidad sorda, para formar educadores sordos que cumplan esta función en los museos.

3.2. Diseño de la propuesta: de la mano con el MUNAL

El siguiente apartado comprende de manera básica la conjunción de esfuerzos de distintas instancias para favorecer la accesibilidad al museo por parte de los visitantes

sordos usuarios de la LSM. En principio cabe destacar que no fue una cuestión azarosa que nuestra propuesta se anclara en el Museo Nacional de Arte (MUNAL). Esto surge a raíz de un primer vínculo de este recinto con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), durante el periodo comprendido entre el 2017-2018. A partir de este contacto pudimos dialogar con la directora y con la responsable del departamento de Vinculación y evaluación del MUNAL, quien a su vez nos proporcionó el apoyo para tener otros nexos con distintas instancias dentro de la estructura organizativa de este museo.

De esta manera fue posible contar con la guía del curador de la sala de exposición permanente de José María Velasco. Así, de la mano de este especialista pudimos contrastar y reflexionar sobre la experiencia de disfrutar las obras de este pintor; mirar desde diversas perspectivas; de reconocer la luz, o la oscuridad; o bien, sorprendernos con las particularidades de las distintas obras de Velasco. Y con ello, poder sentir; recuperamos sensaciones, pero también trajimos al presente aquellos datos históricos, sociales, conocimientos de geografía o biología, que en nuestro paso por la escuela nos enseñaron. Y si dado el caso, aparecía algo desconocido, la obra era un pretexto para conocer sobre ese tema.

A partir de esta primera aproximación a la obra de este autor, definimos nuestros objetivos y campo de acción. Dada la complejidad de la situación en la que se encuentra la comunidad sorda, como ya hemos expuesto a lo largo de este trabajo, decidimos comenzar el diseño de esta propuesta con la selección de un primer cuadro de José María Velasco, este fue *La Alameda de 1866*. En la figura 1 se presenta un esquema sobre los tres grandes apartados que integran esta propuesta: LSM, español, y diseño de aplicaciones.

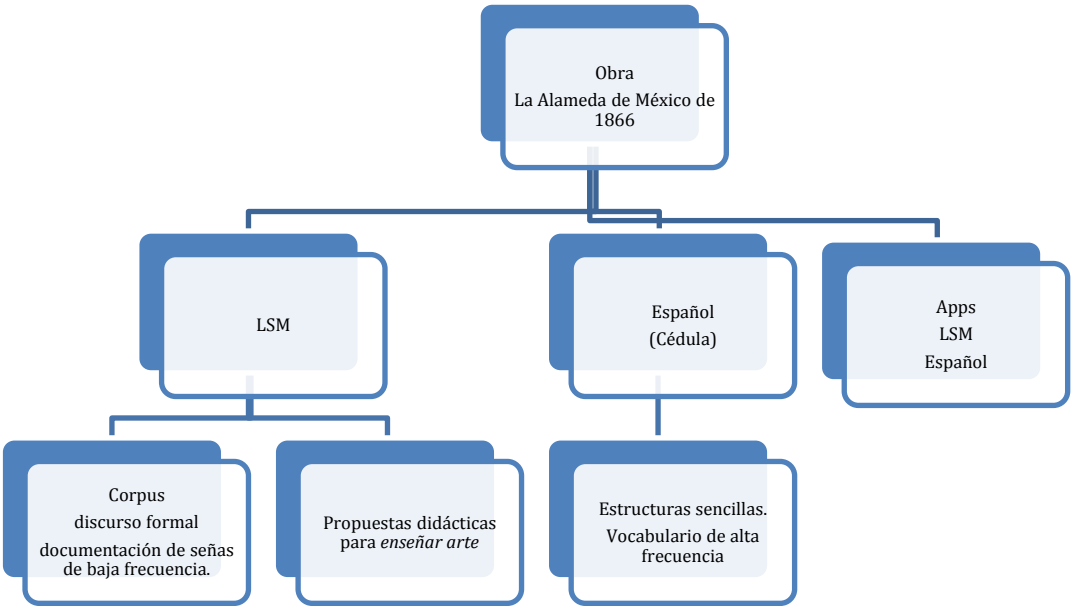


Figura 1. Esquema de la propuesta de la Mano con el MUNAL.

Como se puede observar, la obra seleccionada es la que rige el diseño de la propuesta. Tomamos como punto de partida la cédula que acompaña la pintura *La Alameda de México de 1866* para discutir el discurso escrito (v. Figura 2). Las características de las construcciones gramaticales, el tipo de registro, el vocabulario empleado, y las posibles dificultades que un lector sordo u oyente pudieran tener al enfrentarse a este texto. Por otra parte, analizamos el contenido desde su argumentación, qué bagaje cultural o información debería tener para que la información que aparece en la cédula tenga significado para el lector. Y, por último, intentamos replicar la exposición que se nos dio sobre esta obra con nuestros colaboradores usuarios de la LSM. Por ejemplo, el detalle del carruaje que aparece oculto entre los árboles, o de la aparente armonía de las personas que aparecen retratados (la emperatriz Carlota, su séquito, los indígenas, los representantes de la clase alta), propio de la escuela de arte en el cual fue formado José María Velasco[11].

Consideramos oportuno mencionar que la *Alameda* es un lugar emblemático para los mexicanos, no solo para aquellos que residimos en la CDMX, y en particular para la CS. Es un espacio con un valor significativo debido a que en ella se encuentra el Hemiciclo a Juárez, y el Ex Convento de Corpus Christi. La figura del presidente Benito Juárez guarda un lugar importante en la historia de la CS en México pues a él se le reconoce la instauración de la primera escuela para sordos en nuestro país, la

[11] La obra del paisajista mexicano se puede visualizar en la sección del Museo Nacional de Arte que se encuentra en la red, en esta dirección http://www.munal.mx/es/exposicion/territorio-ideal-jose-maria-velasco

emblemática Escuela Nacional de Sordomudos (ENS), fundada en 1867 bajo su mandato. Y el convento de Corpus Christi en el siglo XX albergó a los estudiantes sordos de la ENS. De ahí, que iniciar con este cuadro de Velasco nos permite además establecer una línea de tiempo entre el México pasado y el actual, y el rescate del patrimonio cultural de los habitantes de este país. Patrimonio que debemos de compartir en igualdad de condiciones. Veamos entonces la cédula de la obra *La Alameda de México de 1866*, ofrecida por el Museo Nacional de Arte (CDMX).

José María Velasco (Estado de México, 1840 –Ciudad de México 1912).
La Alameda de México 1866
Alameda Park, Mexico City, 1866.

Óleo sobre tela/ oil on canvas
Museo Nacional de Arte, INBA
Este paisaje fue realizado en 1866, ofrece una apariencia idealizada de la Alameda de México, durante el II Imperio (1864-1867), regido por Maximiliano de Habsburgo. La escena boscosa está animada con miniaturizadas recreaciones costumbristas de varios sectores de la sociedad, como una utópica comunidad en armonía. El episodio central es una cabalgata cortesana que se desarrolla en torno a la esposa del monarca, Carlota de Bélgica, lo cual supone uno de los raros ejemplos en que Velasco, retrata a un protagonista de la historia de México. El acento narrativo se da en la representación figurativa del cerro y el Castillo de Chapultepec en el horizonte, sugiriendo que la emperatriz proviene de su residencia, por la calzada que mandó trazar Maximiliano y que hoy lleva el nombre de Paseo de la Reforma. Velasco articuló la composición de tal forma que descartaba del panorama algunos de los edificios que cerraban la vista al sur poniente de la Alameda.

Fig.2: Cédula. La Alameda de México de 1866.

La comprensión del discurso que aparece señalado como figura 2 requiere no solo de un dominio del español escrito, sino además de aspectos culturales, conocimiento de la historia de México. Por ejemplo, si bien los personajes históricos a los que se hace mención Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica, para un sector de la población resultan familiares, en el caso de la CS no es así. Encontramos una SEÑA/APODO que nombra al emperador Maximiliano, pero no así para la emperatriz Carlota. Fue necesario relatar quién fue esta mujer[12], y el trágico destino de esta pareja que marcó un momento histórico importante en nuestro país.

Por otra parte, también apreciamos que aparecen formas retóricas, entre ellas "escenas costumbristas", "acento narrativo", "cabalgata cortesana", "representación figurativa", que requieren una explicación a solicitud de los propios sordos señantes.

[12] Fernando del Paso en su novela *Noticias del Imperio* (2012) de manera magistral nos ofrece una historia sobre la última emperatriz de México, María Carlota Amelia Augusta Victoria Clementina Leopoldina de Sajonia-Coburgo-Gotha y Orleans.

Así como palabras que no forman parte del acervo o de uso frecuente, manifestado por nuestros colaboradores sordos, por ejemplo, "alameda", "boscosa", "utopía", "cabalgata", "calzada". Esto implica la necesidad de una evaluación del texto para contar con una versión de lectura amable, considerando que no todos los asistentes al museo dominan el español en su forma escrita.

Asimismo, esta primera revisión nos permitió encontrar palabras que forman parte del *tesaurus* de la LSM, y que son poco conocidas por la propia CS, así como por los ILS. La seña CARRUAJE solo era conocida por uno de los coordinadores de este proyecto, esto se explica por su nivel cultural, pero también por las condiciones familiares. Forma parte de una familia sorda de cuatro generaciones, algunos de sus miembros asistieron a la ENS, y son reconocidos como líderes lingüísticos dentro de la CS.

En resumen, este primer análisis nos condujo a definir los siguientes puntos: a) Creación de un corpus de LSM empleados en distintas disciplinas; b) desarrollo de estrategias didácticas a partir de preguntas o actividades que detonen el comentario sobre la obra, crear un glosario en LSM y español; c) redacción de una cédula en español que sea amigable para la comunidad sorda; d) creación de aplicaciones, códigos QR, realidad aumentada, con el fin de proporcionar una autonomía al visitante; e) propiciar un trabajo colaborativo con el personal del departamento de educación del MUNAL, que coadyuve a la formación un educador sordo y se integre a las actividades del museo.

Si bien, entre los objetivos de esta propuesta está la formación de educadores sordos, es claro que también pretendemos crear aplicaciones que ofrezcan a las personas sordas una autonomía para su visita al museo, en la cual aparezcan animaciones, videos en LSM sobre el autor del cuadro, características de la obra, un glosario en LS que constituya un corpus que se comparta con otras instituciones.

El uso de TIC's, de técnicas multimedia, y el desarrollo de otros dispositivos tecnológicos para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad es un tema que ha tomado relevancia desde hace algunos años como se puede observar en trabajos recientemente publicados (CNSE, 2013; Newball, 2015). De igual manera, aunque el tema de la enseñanza en el museo de arte no es reciente, dado el contexto al cual nos enfrentamos es importante discutir su pertinencia en pro de la atención a los grupos vulnerables (Burnham y Kai-Kee, 2011). Ambos aspectos, además del aporte de la lingüística, son tomados en cuenta en el desarrollo de esta propuesta.

Cabe mencionar que el uso y creación de signoguías es un tema pendiente, no solo por el costo de producción, pues en un país como el nuestro, de una marcada

desigualdad y crisis económica, el recurso que se destina a la educación y la cultura es limitado□, sino por la demanda de discutir la normalización de la LSM, la conciencia y reflexión lingüística de los usuarios de esta lengua de señas, la creación de neologismos y su difusión. Esto último, es un tema al que nos hemos acercado de manera incipiente, y esperemos dar a conocer nuestros resultados en un futuro inmediato.

Es innegable que se trata de un amplio proyecto cuya demanda es la participación de distintos especialistas para poder cumplir con sus objetivos. Para ello hemos conformado un grupo de trabajo conformado por lingüistas cuyo campo de estudio es la LSM, y el español como segunda lengua, así como de ingenieros computacionales, junto con intérpretes de lengua de señas y, resaltamos, por miembros de la comunidad sorda, provenientes de distintas instituciones: la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la Universidad Veracruzana (UV), la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

4. A manera de conclusión: *¿una nueva museología para la comunidad sorda?*

El tema de la accesibilidad para las personas con discapacidad abre un sin fin de retos, pero también de oportunidades, y ya se han dado muestras de ello. Si bien, en el MUNAL se desarrollan diferentes actividades en las cuales se invita a la comunidad sorda a ser partícipes de las exposiciones temporales o permanentes, estas básicamente contemplan la intervención de un intérprete de lengua de señas que acompaña al guía del museo durante su exposición. Nos parece atinado el vínculo entre el guía y el intérprete, con el fin de establecer un puente de comunicación, no obstante, nuestra iniciativa –apoyada por el personal del MUNAL- es poder conjugar la enseñanza, la LSM y el arte, sin la mediación de un intérprete en lengua de señas.

Ponderamos el acercamiento e interacción entre un educador sordo señante y los visitantes sordos usuarios de la lengua de señas, por varias razones, entre ellas la identificación como miembros de una comunidad, el logro de su autonomía. Las experiencias de vida de sus pares y las formas de aprehender del mundo en común que les rodean enriquecen el intercambio de datos en este tipo de situaciones y recintos a través de la reflexividad que ofrecen las obras que se exponen.

Quizá el lector se muestre sorprendido porque no hemos discutido la situación de los intérpretes de lenguas de señas. Decidimos dejar ese tema para el final, porque constituye otro tema de interés y de investigación, el cual urge que sea atendido con

la seriedad que se merece. En primer lugar, porque desconocemos la experiencia que se ha tenido en los recintos culturales con intérpretes "residentes". En segundo lugar, porque requerimos de recuperar las experiencias de los sordos a las visitas guiadas por los intérpretes de lengua de señas, con el fin de tener parámetros que permitan discutir qué formación requieren, que necesitan, conocer los errores y los aciertos. Porque no es excluyente la participación de los intérpretes en los diversos recintos culturales, y más si observamos que las actividades dirigidas al público sordo, aunque no sean abundantes, requieren la presencia de un intérprete calificado.

Solo resta comentar la vinculación entre las asociaciones de sordos, escuelas, y distintas instancias a las que asisten por diversos motivos, las personas sordas. Sin duda, la colaboración de dichas instituciones tendría varias ventajas. Entre ellas una mayor difusión entre la comunidad. Y quizá en otro momento, podríamos pensar que esto puede realizarse de forma inversa. Es decir, que los museos puedan prestar servicios "domiciliares" a estas instituciones. Sería un puente forjado entre la comunidad de la institución visitada y el museo, el cual puede, con esta expansión, captar a un público que aún se encuentra alejado de estos espacios.

Tenemos la confianza que lograremos en un futuro poder decir que hemos logrado encontrar el *arte de enSeñar* en el Museo Nacional de Arte, y quizá con ello coloquemos un escalón para alcanzar una sociedad en la cual todos nos sintamos incluidos y respetados.

Referencias

Abuín F. *et al.* (2011). "Museo e Inclusión Social". *Revista del Comité Español, ICOM*, 2: 1-75. Recuperado de http://www.icom-ce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/02/ICOMCEDigital02.pdf

Álvarez, C. (2013). "La accesibilidad en el museo desde una perspectiva sociológica". *Revista de Estudios Jurídicos*, 13: 1-18. Recuperado de https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/1331/1103

Azcárate, M., Salvador, J. M. y González, H. (2018). "El consorcio Musacces y la accesibilidad a invidentes, sordos y reclusos del patrimonio artístico del Museo del Prado: Nuevas propuestas pedagógicas para la igualdad desde la universidad". En M. N. Martínez y F. J. Otero (eds.), *Pedagogía en Artes y Diversidad* (pp. 13- 26). Sevilla: Ediciones Egregius.

Burnham, R. y Kai-Kee, E. (2012). *La enseñanza en el museo de arte: La interpretación como experiencia*. México: INBA, CONACULTA, Museo Nacional de San Carlos.

Cruz-Aldrete, M. (2018). "La evaluación del modelo educativo bilingüe para la comunidad sorda en México: Un problema sin voz". *Voces de la educación*, 3(5): 40-48.

Cruz-Aldrete, M. (2014). "¿La educación del sordo en nuestras manos?". En M. Cruz-Aldrete (coord.), *Manos a la obra: lengua de señas, comunidad sorda y educación* (pp. 139-159). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Bonilla Artiga ediciones.

Cruz-Aldrete, M. y Sanabria, E. (2008). "Algunos aspectos sociolingüísticos de la comunidad silente en México". En *Memorias del IX Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste, Vol. 2* (pp. 347-366). México: Universidad de Sonora.

Cruz-Aldrete, M. y Serrano, J. C. (2017). "El peso de la historia en la conformación de la estructura sociolingüística: la comunidad sorda en México". En L. Orozco-Vaca y A. Guerrero (coord.), *Estudios de variación geolingüística* (pp. 53-76). México: INAH, Secretaría de Cultura.

Cruz-Aldrete, M. y Villa, M. A. (2016). "La educación media superior para el sordo en México: un asunto postergado". En B. Gerner y L. Becker (eds.), *Change and promise: Bilingual Deaf Education and Deaf Culture in Latin America* (pp. 106-121). Washington DC: Gallaudet University Press.

Del Paso, F. (2012). *Noticias del Imperio*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escobedo, E. (2012). "Chican Sign Language: A sociolinguistic sketch". En U. Zeshan y C. de Vos (eds.), *Sign languages in village communities: Anthropological and linguistic insights* (pp. 377-380). Berlin: De Gruyter Mouton.

Fundación CNSE (2013). *Guía de accesibilidad para personas sordas en las industrias culturales*. Madrid: Fundación CNSE. Recuperado de http://www.cnse.es/uploaded/publicaciones/guia.pdf

Haviland, J. B. (2014). "Different strokes: gesture phrases and gesture units in a family homesign from Chiapas, Mexico". En M. Seyfeddinipur y M. Gulberg (eds.), *From Gesture in Conversation to Visible Action as Utterance* (pp. 245-288). Berlin: Mouton de Gruyter.

Humphries, T. *et al.* (2014). "Ensuring language acquisition for deaf children: What linguists can do". *Language*, 90(2): 31-52.

INEGI (2013). *Las personas con discapacidad en México: Una visión al 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Laborit, E. (1994). *Le cri de la mouette*. París: Pocket Éditions.

Lane, H. (1984). *When de mind hears: A history of the Deaf*. Nueva York: Random House.

Le Guen, O. (2018). *El habla de la mano: La lengua de señas maya yucateca y sus señantes*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.

Lopes, M. C. (2007). *Surdez & Educação*. Belo Horizonte: Autêntica.

México. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. *Diario Oficial de la Federación, DOF*, 2 de mayo de 2008. Recuperado de www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D39TER.pdf

México. Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad, *Diario Oficial de la Federación, DOF*, 30 de mayo de 2011, pp. 1-21. Recuperado de http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAF/DGA_Normas/Terminales/2._Ley_General_de_Inclusión_de_las_Personas_con_Discapacidad.pdf

Newball, A. N. (2015). "Redefinición de las TIC en el museo: del discurso invasivo al inclusivo". Complutum, 26(2): 219-228.

Padilla, A. *et al.* (2013). *Arquetipos, memorias y narrativas en el espejo: infancia anormal y educación especial en los siglos XIX y XX*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Juan Pablos Editor.

Quinto, D.G. (2002). *Contact between Mexican sign Language and American Sign Language in Two Texas Border Areas*, Tesis Doctoral. Austin: The University of Texas at Austin.

Ríos, N. (2019). *Porqué la adquisición de la lengua de señas no es un obstáculo para el desarrollo de la lengua oral en niños con implante coclear*, Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro Interdisciplinario de Investigación en Ciencias Cognitivas.